

117643



1965

117643

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Don JOSE VICENT LOPEZ, de nacionalidad
española,

RESIDENCIA: VALENCIA, Camino Hondo del Grao, 58

ENUNCIADO: " MECANISMO DE ARTICULACION PARA SILLONES
Y SIMILARES "

gl/me.

Prioridad: Patente n.º del

117643



1965

1 La invención a que se refiere la presente Memoria cons-
tituye una novedad industrial con características y ventajas que --
la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que --
por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones que señala-
5 el Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de ju-
lio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

 En la actualidad resulta sobradamente conocido consti-
tuir un mecanismo de articulación para sillones, sofás transforma-
bles y similares, mediante dos pletinas angulares articuladas en--
10 tre sí, comprendiendo en combinación un gatillo que estando artiou-
lado a una de dichas pletinas con auxilio de un resorte, se ancla-
sobre un brazo solidario de la otra a través de sendas muescas que
establecen otras tantas posiciones de articulación entre las cita-
das pletinas.

15 Por lo común el giro del gatillo portador de las mues-
cas de anclaje se gobierna mediante una especie de uña articulada
a la pletina opuesta a aquella que lo comporta articulado; sin em-
bargo puede afirmarse que la actuación funcional de este tipo de --
articulación resulta inoperante por cuanto que el desplazamiento --
20 del gatillo rebasa la zona de retención de la uña anulándose el --
efecto articulatorio, con lo cual estas piezas no pueden desempeñar
con toda precisión las funciones que le son propias.

 El mecanismo de articulación para sillones y similares
que ahora se propone resuelve de una forma efectiva aquellos proble-
25 mas mediante una organización sencilla y económica. Tiene por fina-
lidad simplificar el proceso fabril de estos elementos y mejorar su
actuación funcional partiendo de un mecanismo articulatorio de fá-
cil ejecución.

 En tal sentido este mecanismo viene caracterizado por--
30 que, siendo del tipo que se constituye mediante dos pletinas angula



NOV 1961

1 res articuladas entre sí, comprendiendo además un gatillo que es-
tando articulado a una de dichas pletinas con auxilio de un resor-
te se ancla sobre un brazo solidario de la otra a través de sen-
das muescas que establecen otras tantas posiciones de articula-
5 ción entre las citadas pletinas, presenta el antedicho gatillo do-
tado de un pivote que en función del giro de la pletina a que el-
propio gatillo se dispone articulado discurre por una rampa diago-
nal establecida en la pletina opuesta coincidiendo con el anclaje
de las muescas que aquel comporta en el brazo de esta última.

10 En una ulterior característica el anclaje de la mues-
ca extrema del gatillo en este brazo dispone a dicho pivote sobre
el borde superior de la citada rampa, quedando sometido a un des-
lizamiento a través del giro de la pletina correspondiente que --
provoca la liberación del gatillo del brazo de anclaje, hasta tan-
15 to un giro inverso de esta pletina establece el acoplamiento de --
las citadas muescas en el brazo mismo.

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se --
ha confeccionado, a título explicativo y sin carácter restrictivo-
alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como --
20 un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

La figura 1ª corresponde a una vista esquemática del-
mecanismo de articulación que se propone. Como puede observarse --
se constituye mediante dos pletinas angulares -1- y -2- articula-
das entre sí por -3-, comprendiendo además un gatillo -4- que es-
25 tando articulado por -5- a la pletina -1- con auxilio de un resor-
te -6- se ancla sobre un brazo -7- solidario de la otra -2- a tra-
vés de sendas muescas -8- que establecen otras tantas posiciones
de articulación entre las citadas pletinas -1- y -2-.

La novedad de este mecanismo estriba en que presenta
30 el gatillo -4- dotado de un pivote -9- que en función del giro de 1

117643



1 la pletina -1- discurre por una rampa diagonal -10- establecida en la pletina -2- coincidiendo con el anclaje de las muescas -8- que aquel comporta en el brazo -7- de esta última.

5 Finalmente la figura 2ª corresponde a otra vista esquemática del propio mecanismo de articulación en otra fase de funcionamiento. En efecto, según podemos comprobar el anclaje de la muesca extrema -8- del gatillo -4- en el brazo -7-, dispone al pivote -9- sobre el borde superior -11- de la rampa diagonal -10- quedando sometido a un deslizamiento en el sentido que indican las flechas a través del giro de la pletina -1-. Esto provoca la liberación del gatillo respecto del brazo -7- en función del recorrido ascensional del pivote -9- de la rampa diagonal -10-, hasta tanto un giro inverso de la pletina -1- establece el acoplamiento de la muesca -8- en el brazo mismo de referencia -7-.

15 En el campo industrial la realización del mecanismo de articulación descrito ofrece una serie de ventajas decisivas. En efecto, la provisión en el gatillo que gobierna los movimientos articulatorios, de un pivote combinado con una rampa de deslizamiento obedece a un proceso elemental de fabricación que no aumenta los costos habituales de producción permitiendo expender estos elementos a precios asequibles en el mercado en orden a la sencilla mecanización que requiere su estructura.

20 Pero si consideramos que con la instalación de dicha rampa se mejora la actuación funcional de la articulación, permitiéndole desempeñar con toda precisión las funciones que le son propias mediante una operación de accionamiento fácil y cómodo, es evidente que el modelo solicitado, adquiere una utilidad práctica-singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

30 Hecha la descripción precedente es necesario añadir --



1 que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar
sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que
se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica
en la siguiente

5 NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha-
de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- MECANISMO DE ARTICULACION PARA SILLONES Y SIMILA
RES, esencialmente caracterizado porque, siendo del tipo que se -
constituye mediante dos pletinas angulares articuladas entre sí,-
comprendiendo además un gatillo que estando articulado a una de -
dichas pletinas con auxilio de un resorte se ancla sobre un brazo
solidario de la otra a través de sendas muescas que establecen --
otras tantas posiciones de articulación entre las citadas pletinas,
15 presenta el antedicho gatillo dotado de un pivote que en función-
del giro de la pletina a que el propio gatillo se dispone articu-
lado discurre por una rampa diagonal establecida en la pletina --
opuesta coincidiendo con el anclaje de las muescas que aquel com-
porta en el brazo de esta última, y porqué el anclaje de la mues-
ca extrema del gatillo en este brazo dispone a dicho pivote sobre
20 el borde superior de la citada rampa, quedando sometido a un desli-
zamiento a través del giro de la pletina correspondiente que provo-
ca la liberación del gatillo del brazo de anclaje, hasta tanto un-
giro inverso de esta pletina establece el acoplamiento de las cita-
das muescas en el brazo mismo.

25 2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que
ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, por "MECANIS-
MO DE ARTICULACION PARA SILLONES Y SIMILARES".

30 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la --
presente Memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por -

117643



1965

1

una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 25 de Noviembre de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'A. Ungria'.

5

10

15

20

25

30

117643

117643

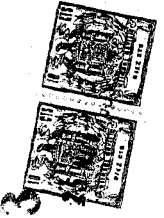
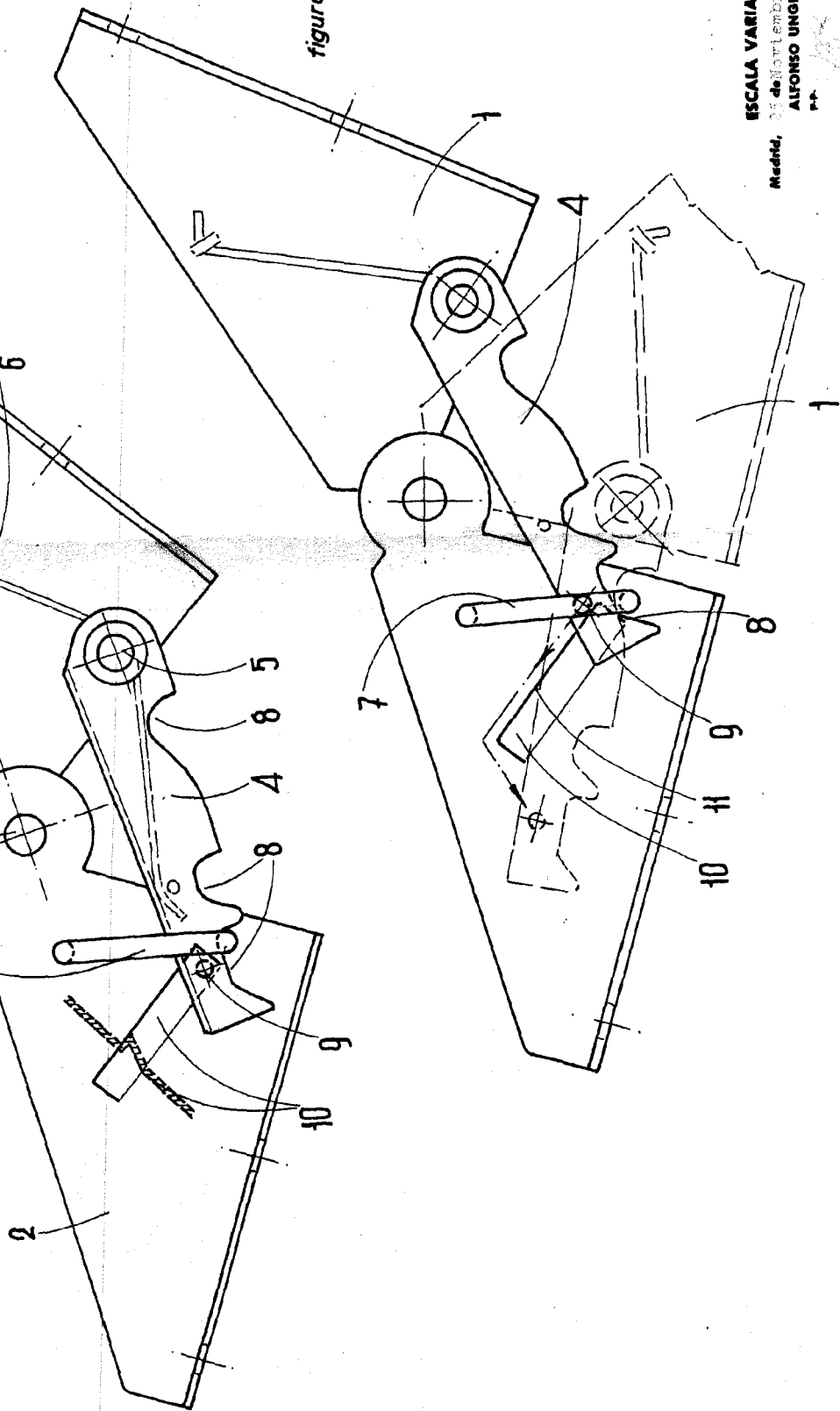


figura 1ª



ESCALA VARIABLE
 Medida, 25 de Noviembre de 196
 ALFONSO UNGRIA
 P.A.